



**Dr. Roger Alberto
Cabrera Paredes
Decano de la
Facultad de Derecho**



**Universidad
Científica
del Perú**

Ex Comandante de la Policía Nacional prestó servicios en la Dirección de Investigación Criminal de Lima, Brigada de Robos, Estafas, Homicidios; fue Oficial Instructor de la Escuela de Oficiales y Director de la Escuela de Vigilantes del Centro de Instrucción de la PIP. Siguió el Curso avanzado de capitanes y de Estado Mayor en el Centro de Instrucción de la Policía de Investigaciones; Jefe de la Oficina de Migraciones de Loreto, Juez del 2do. Juzgado Permanente de la Quinta Zona Judicial de Policía.

Fue condecorado con la Orden al Merito de la Policía de Investigaciones en el Grado de Caballero. En el año de 1987 pasó al retiro a su solicitud con el grado de Comandante PNP, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Nación. Egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos el año de 1980, se desempeñó como abogado independiente hasta 1992 en que ingresó al Poder Judicial como Juez Provisional del Segundo Juzgado Penal; en el año 1993 fue elegido el Juez del Año según encuesta realizada por Radio Loreto.

En Octubre de 1994 fue ascendido como Vocal Provisional de la Sala Penal de Loreto; en 1996 previo concurso público a nivel nacional, fue nombrado Vocal Titular de la Corte Superior de Justicia de Loreto por el Consejo Nacional de la Magistratura y siendo elegido por la Sala Plena de esta Corte de Loreto como Presidente de la Corte durante los años 1996 a 1998, posteriormente se desempeñó como Presidente de la Sala Penal de Loreto entre los años 1999 al 2002; en enero del 2003 nuevamente fue elegido Presidente de la Corte Superior de Justicia de Loreto al igual que entre 2009 y 2010, en que cesó en el cargo. Durante sus años como Magistrado en actividad y Cesante, fue nombrado como integrante de la Comisión Nacional encargado de la Reforma del Poder Judicial. Fue nombrado por el Jurado Nacional de Elecciones en tres oportunidades como Presidente del Jurado Electoral de Loreto y de la Provincia de Maynas, y se desempeñó como Jefe de la Oficina Distrital de Control de la Magistratura (ODICMA).

Se incorporó a la Universidad Particular de Iquitos, en Octubre de 1992, asumiendo las Cátedras de Derecho Penal I, II y III. En el año de 1996 ganó el concurso público para ser nombrado Profesor Asociado nombrado de la UPI, posteriormente del 2004 al 2007 se desempeñó como Secretario General de la Universidad y Decano encargado de la Facultad de Derecho de la UPI. En enero 2007 fue elegido Vice Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Loreto y ante la renuncia del Decano asumió la Decanatura entre mayo y octubre del 2007.

En el año 2010, obtuvo el Grado de Magister con mención en Ciencias Penales en la Escuela de Post Grado de la UNAP. Fue elegido Decano del Colegio de Abogados de Loreto en el período 2014-2015. Participó en la Conferencia Internacional de Universidades del Mundo Internationalization of Higher Education: moving beyond mobility del 28 – 30 de octubre en la ciudad de Siena Italia.

Obtuvo el grado académico de Doctor en Derecho el 29 de diciembre de 2015 en la escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.